

# Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.834

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 13 de Abril de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

## Acción marítima

Para que un país pueda desenvolver bien sus energías productoras, necesita ante todo ser fuerte, y su fuerza, que en otros tiempos estaba en los ejércitos, creados para empresas de conquista, se determina hoy en la Marina, principal elemento de la defensa de la Patria.

Por consiguiente, si la Marina es elemento primordial en tiempos de guerra, se puede decir que es indispensable en los de paz para el desenvolvimiento de la personalidad de la nación, que ha de reflejarse más que nada en su poderío marítimo, garantía de la paz y base de riqueza.

Esa es la razón por la cual España, entre los varios problemas cuya solución reclaman como más urgente las circunstancias actuales, debe decidirse por el de crear la escuadra de combate, cimiento firmísimo para las energías nacionales.

Pocas veces han sido más propicias como ahora las circunstancias en favor de la reconstitución de la escuadra, por lo mismo que no amenazan peligros exteriores y puede atenderse a la satisfacción de reconstrucción marítima sin apresuramientos, con método y con constancia.

Ahora, en la confección de los presupuestos, podrá marcarse una orientación salvadora en este sentido, y desde luego hay el convencimiento de que el país no ha de oponerse a semejante tendencia, que bien claramente se traza en los rumbos que empieza a tomar nuestra política exterior.

A juzgar por ellos, no ha de tardarse mucho tiempo en que la Marina, por una porción de concausas, venga a ser el eje de toda la vitalidad nacional, lo que ha de constituir un bien de fecundos resultados una vez que la nación ha salido de su aislamiento internacional en condiciones tan favorables.

Todo esto justifica la curiosidad que despertan los proyectos de reorganización que se están elaborando por el Gobierno en los diferentes ministerios y con un criterio de unidad de acción han de venir a reflejarse en el predominio de la política de relación externa de la nación española.

La entrevista de Cartagena, cuya oportunidad ha sido su mejor éxito ha concentrado puntos de vista muy elevados para la paz mundial y nos impone el deber de prestar nuestra aquiescencia a soluciones internacionales que lejos de perjudicar nuestros intereses morales y materiales como país capaz de dar extraordinario desarrollo a sus energías productoras, los favorecen en grado extremo.

Para todo ello hay que entrar definitivamente en el camino de la reconstrucción naval que lleva aparejada multitud de cuestiones que se relacionan con el desenvolvimiento industrial y mercantil, pues España, al crear la escuadra de combate que necesita para sus compromisos exteriores y para garantía de la defensa nacional, ha de atender en primer término a implantar en el país la industria de construcciones que por sí sola ha de resolver, no solamente la crisis obrera y la de subsistencias sino también otros conflictos derivados de la inacción de capitales cuyo movimiento y empleo puede ser fecundo germen de prosperidad pública.

Cuando el periodo de gestación política transcurre, y las Cortes, todavía no elegidas, están funcionando, se entrará de lleno en la reorganización marítima, que es una de las bases fundamentales en el programa del partido gobernante; y buen indicio de ello es la creación de la Junta de defensa nacional, que, por sí sola, determina planes y desenvolvimientos posteriores, que han de colocar a la política marítima en lugar preeminente, con beneficio para el país, para la Marina y para la nación entera.

## GUERRA MARITIMA

### Importancia de los submarinos

La importancia de los submarinos aumenta cada vez más, sobre todo desde que se ha visto que Francia, no obstante los lamentables accidentes ocurridos con esta clase de buques sigue concediendo preferencia a esta terrible arma de combate, cuyo número aumenta sin cesar.

El submarino descubre al barco enemigo más pronto que éste al él, puede aproximarse a poca distancia del adversario con la mayor impunidad y actuar con perfecta seguridad hasta conseguir desmoralizar a su enemigo y sin que realmente haya nada eficaz para librarse de su acción.

Tres medios se pueden ensayar para guardarse de los submarinos: la observación desde gran altura por medio de un globo cautivo; el empleo del micrófono, que anuncia la aproximación de un buque y por último, las redes protectoras. Ninguno de esos procedimientos es eficaz.

Además de ser difícil, el primero carece de objeto cuando el submarino se sumerge perveniendo de que el instrumento no permite apreciar la dirección en que viene el submarino y el tercero resulta inútil porque las redes se destruyen con un primer disparo de torpedo, permitiendo que otro lanzado cinco segundos después haga blanco.

Es indiscutible que dos ó tres explosiones causadas por submarinos, han de obligar a una escuadra a cambiar de táctica impidiéndola tomar la ofensiva.

La navegación submarina es mucho más difícil que la navegación ordinaria, pero solamente en tiempo de paz, pues no hay que olvidar que las ocasiones de riesgo en tiempo de guerra se agravan para los buques ordina-

rios, sobre todo durante el combate, cosa que no ocurre con los submarinos. La tripulación de un submarino no se siente perturbada en el manejo del mismo por el fuego enemigo, y en cambio puede a su vez hacerlo con la mayor sangre fría. Nada puede importarle el desarrollo del motor, pues aún cuando el eléctrico puede descomponerse como otro cualquiera, eso no implica la pérdida del buque, que puede volver cuando quiera a la superficie, en cuyo caso se encuentra en iguales condiciones que los buques ordinarios.—X.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

### En favor del arriendo del Arsenal.—La escuadra alemana.—Movimiento de buques.

Ferrol 12.

La Cámara de Comercio se reunirá uno de estos días para tratar de los propósitos que se atribuyen al Gobierno de arrendar el Arsenal de este Departamento.

Como solo de esa manera se conseguiría trabajo para este abandonado Astillero, son muchos los partidarios del arriendo, porque con él se conseguiría, además, contener la emigración de los obreros a las Américas.

—Por cartas recibidas en el Consulado, se sabe que la división de la escuadra alemana que visitará este puerto en el mes próximo, la constituirán cuatro acorazados, cinco cruceros y tres torpederos.

Será mandada por un almirante, príncipe de la Real casa.

Permanecerá aquí varios días para repostarse de víveres y carbón.

—Terminadas las obras que ejecutaba en el Arsenal saldrá uno de estos días para Vigo, donde permanecerá hasta mediados de Mayo, el vapor de guerra *Urania*.

Después irá al puerto en Riveira para terminar el plano general de la ría de Arosa.

—Salió para la Coruña, Villagarcía y Vigo el cañonero "Marqués de la Victoria".

Lleva la misión de vigilar las faenas de la pesca, deteniendo a los que para las mismas utilicen la dinamita.

—A fines del mes actual regresará nuevamente a Ferrol los cruceros "Princesa de Asturias" y "Extremadura" y el yate "Giralda".

### Un obsequio del Rey.—Movimiento de buques.

Carlagena 12.

Se ha servido un rancho extraordinario a las fuerzas de Marina, obsequio del Rey, por el brillante estado de instrucción militar que demostraron en los ejercicios que verificaron ante D. Alfonso.

Se pronunciaron brindis por la felicidad de los Monarcas y por el engrandecimiento de España.

Ha salido para Malta el cazatorpedero inglés "Sentinel" y el acorazado portugués "San Rafael".

En el Arsenal ha entrado el cañonero "Ternario".

## Extranjero

### La catástrofe del "Jena"

Resulta de la comunicación oficial hecha por la Comisión senatorial, encargada de informar sobre la voladura del acorazado *Jena* que dicha catástrofe fué originada por la explosión de la pólvora, llamada B, que se hallaba en las bodegas del citado buque.

### Acuerdo franco-alemán

La *Gaceta de la Cruz*, de Berlín ha publicado la siguiente declaración:

"Se ha hablado mucho estos días de la oportunidad de un acuerdo franco-alemán. Desde 1880 este acuerdo es muy popular en Alemania, pero su realización ha propezado siempre con las ideas de revancha que se manifiestan periódicamente en Francia. Hoy la ocasión es quizá más oportuna, porque se desea menos que nunca en Francia una guerra con Alemania."

Los franceses deben comprender que, después de todo lo que ha sucedido, la iniciativa no puede partir de nosotros.

—No necesitamos para nada de Francia. Si ésta desea entenderse con Alemania, para tener mayor libertad de acción, debe pensar, ante todo en lo que nos puede ofrecer."

### Crisis en Bélgica

Como se esperaba el gobierno belga ha presentado la dimisión por haber aprobado la Cámara el proyecto sobre el trabajo en las minas.

Se han suspendido las sesiones parlamentarias.

### La situación en Rusia

Telegramas de Ekaterinoslaw anuncian que las famosas fábricas de Briansk, donde se trabaja el hierro y el acero, y a cuyo desarrollo han contribuido mucho los capitales extranjeros, están cerradas, a consecuencia de una huelga.

Cinco mil obreros se hallan sin trabajo y 20.000 almas carecen de medios de existencia. Las fábricas están rodeadas por las tropas. Muchas proclamas revolucionarias han sido distribuidas y han estallado desórdenes, matando los amotinados a un capitán de gendarmes. Hay muchos detenidos.

Han estallado desórdenes agrarios en Nijni-Novgorod, atacando los aldeanos a la policía. Los finlandeses han enviado 200.000 francos para remediar el hambre.

### La miseria en China

Los despachos de Shanghai comunican que la situación en China es cada vez más desesperada y dan sobre ella detalles horriblos. Diez millones de personas se hallan en la

mayor indigencia, y de ellas tres millones próximas a sucumbir.

Mueren de hambre diariamente 5.000 personas.

Los hambrientos han arrancado las cosechas; pero no bastando a satisfacer sus necesidades, se asegura que en varios pueblos sus habitantes se comen unos a otros.

### La Conferencia de La Haya

La proposición de Italia para concertar las opiniones de Inglaterra y Alemania en la cuestión de los armamentos, se ha sometido a las Potencias.

—Parece que la *entente* esperada, resulta problemática.

El gobierno italiano, con el objeto de conciliar ánimos había propuesto a las potencias emitir sus votos en la Conferencia de La Haya para limitar el armamento.

Alemania y Austria rehusarán. Lo propio hará Inglaterra.

## Marruecos

Ayer tarde se reunió en pleno el cuerpo diplomático en Tánger, con los delegados del Sultán.

Aprobaron provisionalmente el reglamento de expropiación y hoy volverán a reunirse.

—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Tánger diciendo que el Sultán ha ordenado al gobernador de Casablanca que restablezca el orden y tome medidas para impedir que los cristianos sean objeto de desmanes.

—A *L'Éclair* comunican desde Tánger que la calma parece restablecida en Fez.

Un desertor de la legión extranjera ha sido asesinado estos últimos días, pero no se declara ser de nacionalidad francesa.

—*Le Matin* declara que carece de fundamento la noticia publicada por un periódico de la noche hace dos días, diciendo que tres *goumiers* (soldados indígenas de la Caballería francesa) habían sido asesinados cerca de Uxda.

## CASTAS

### Los mancebos de botica

En otros tiempos la dignísima clase de mancebos de botica, era una fuerza social importante, y había muchas ocasiones en que a fuerza de machacar almendras dulces en el mortero, se lograba endulzar la existencia de los pupilos de la farmacia.

Ahora los pobrecillos se ven postergados por la vanidad de los estudiantes de farmacia, seres superiores en el orden jerárquico del comercio de drogas, y a fuerza de machacar almendras amargas, como sus suspiros y sus lágrimas los tales mancebos han quedado reducidos a la inopia más alictiva.

El descontento escolar que ha tenido en jaque estos días a las autoridades no trae otro origen sino el de que los caballeros alumnos de Farmacia no quieren que los mancebos de botica que hoy se llaman practicantes de farmacia ostenten el melifluido título de auxiliares de Farmacia.

Esa es una manifestación de exclusivismo que a los dichos mancebos les ha llegado a lo vivo; pues ellos soñaban con poner en sus tarjetas o membretes, algo parecido a lo siguiente: "Resstituto Sandaraca, auxiliar farmacéutico". Con lo cual la respectiva novia podría darse el correspondiente pisto en la Bombilla.

Análogo herenjal han producido los señores que estudian Veterinaria, negándose a que los herradores se codeen con ellos y pidiendo a los altos poderes que los castradores de ganado y demás plebe de la profesión de albañil forme rancho aparte.

La sangre azul es más privilegiada que la ropa, los pergaminos más entonados que el papel de estraza, las ejecutorias más aristocráticas que los simples certificados de aptitud. Los tiempos avanzan pero el exclusivismo neutraliza esos progresos.

Napoleón no podría ya prometer el bastón de mariscal a sus granaderos predilectos; y en virtud de la ley de castas que vuelve a reverdecer, los mancebos de botica, los castradores de ganado y los herradores no pueden pasar el Rubicón, que es lo que pretenden los niños que estudian Farmacia y Veterinaria por fuero de heráldica.

### Abel Imart.

## Desde Washington

22 de Marzo.

Si habláramos algo de Rusia? Ya lo de los ferrocarriles americanos va siendo monótono, y, además, ha entrado en un periodo de espera, a causa de las conferencias que el presidente Roosevelt está celebrando con financieros y otros especialistas.

De Cuba, no hay más que esos incendios de caña, registrados con placencia por el "New York Herald", que, en ese fuego, calienta el puchero del protectorado. Y del viaje de monsieur Cannod, presidente de la Cámara de Representantes, a Puerto Rico, sólo esto hay que decir: ese personaje ha dirigido a los puertorriqueños arengas fraternales, los ha abrazado y besado y les ha dirigido cuantos chistosos, género en que es maestro.

Y los puertorriqueños lo han dejado hacer, sin protestar, ó porque son unos ironistas ó porque no se han enterado de que si Mr. Cannod hubiera querido la Cámara hubiese votado el proyecto de ley que le declara ciudadano de los Estados Unidos. Haber arrinconado el proyecto é ir, ahora, a aquella isla á entremetérsele en público, de sobremesa, *over his wine*, da la medida del tупé de Mr. Cannod.

Pues de Rusia lo que hay es que, allí, según parece, se ha topado, al fin, con el hombre de Estado que se necesitaba y que es el señor Stolypin, jefe del gabinete.

Cuando fué nombrado, hace meses, se dijo en Inglaterra y aquí—donde la política extranjera es de fabricación inglesa—que no era más que un burócrata como su antecesor Goremykin; que estaba al servicio de la reacción; que no reuniría la Duma ó Cámara Baja; y se dió á entender que estarían justificadas todas las barbaridades que perpetrasen los revolucionarios.

El programa de Stolypin, me llamó la atención, por recordarme aquel que Manuel del Palacio le aconsejaba al general Prim en 1809 "Viva la libertad! Y mucho palo! Stolypin ha dado palo, sin duda, y con vigor."

¿Y cómo no, si ha tenido que habérselas con incendiarios, dinamiteros, autores y repartidores de proclamas excitando a la rebelión? Pero no ha sido reaccionario. Sobre que ha hecho la reformas que podía hacer, como la agraria, que ha sido elogiada por todo el liberalismo europeo, y ha preparado otras para que las hagan el Parlamento, ha conseguido un grande y doble resultado: ha puesto al emperador más a la izquierda y a la oposición la ha movido algo hacia la derecha.

Es posible que haya tenido que dar batallas, terribles y secretas, contra las influencias cortesanías, favorables al restablecimiento del absolutismo. El mero hecho de haber traído otra Asamblea y de que en ésta la mayoría no se componga de servidores del ministerio, sino de liberales, ha convencido a los partidarios del antiguo régimen de que el nuevo no es precario y ha inspirado confianza al elemento templado del reformismo.

Ya, los constitucionales demócratas, que en la primera Duma, se asociaron a los socialistas y terroristas, en ésta han roto con ellos; "se han cortado la cola", como gambetta, cuando se distanció de los *rojos*. Y, ahora, están dispuestos a entenderse con el centro izquierdo y con la derecha para ayudar al gabinete Stolypin a realizar su programa.

Antesayer lo expuso, ante la Duma el señor Stolypin, y consiste en: libertad de imprenta, de cultos, de reunión y de asociación; responsabilidad de los funcionarios públicos descentralización provincial y municipal; fomento de la instrucción pública, etc., etc. De lo que se trata es de modernizar el sistema de gobierno, sin ir por ahora al parlamentarismo puro. Esto es una política racional y por serlo se explica que el discurso del primer ministro ruso haya producido la *detente* de que hablan los despachos de ayer y hoy. La opinión ha visto que el poder está en manos de un hombre sincero y de fibra, que propone reformas y al mismo tiempo advierte a la Duma que no debe de salirse de sus atribuciones.

La anterior se figuró que era una Asamblea Constituyente y fué de tontería en tontería hasta una muerte temprana. En ésta hay menos aldeanos, con la cabeza llena de ensueños comunistas; y también, menos profesores, como aquellos de quienes dijo Enrique Heine: "Tienen los cabellos largos y las ideas cortas". Y, así, puede darse por fracasada en Rusia la revolución, en vista de que, en dos años de propaganda no se ha logrado lástima rebelión agraria que se buscaba y de que los asesinos de gobernadores y de jefes de policía no han traído la república socialista. Lo que ha prevalecido, es la evolución, que llevará al pueblo ruso a un brillante porvenir.

X. Z. Z.

La adversidad muéstrase implacable con nuestro Director y entrañable amigo don José Rodríguez de Trujillo.

Quince días no más hace que subió al cielo su nietecito mayor, angelical criatura de tres años, en la que cifraba todas sus ilusiones, y aún no repuesto su espíritu del rudo golpe, una nueva y dolorosísima desgracia viene a herirle en lo más hondo del corazón.

Su virtuosa hermana doña Dolores falleció a las diez de la mañana de hoy, víctima de rápida enfermedad, inesperadamente, pues ni aún los facultativos pudieron prever tan próximo y funesto desenlace.

Las grandes virtudes de la finada, su bondadoso carácter y la santa resignación con que supo sobrellevar su prolongada viudez, desde que, en plena juventud, y cuando el porvenir brindábasele dichas sin cuento perdido al compañero de su vida, un bizarro capitán de Infantería, por haber naufragado el buque en que navegaba por aguas de Filipinas, hacen doblemente dolorosa su muerte.

Para nuestro querido director, amantísimo de todos los suyos hacia los que siente verdadera veneración, constituye este fatal suceso una desgracia enorme, a la que sólo con el transcurso del tiempo y la probada fortaleza de su espíritu, logrará sobreponerse.

De todo corazón nos asociamos al duelo del Sr. Rodríguez de Trujillo y de su distinguida familia, al propio tiempo que rogamos por el eterno descanso de la finada.

Después estuvo sucesivamente embarcado el año 99 en los navios "San Agustín" y "San Hermenegildo", y el 1800 en el "San Agustín" y fragata "Mercedes".

El año 1801 mandó las lanchas de fuerza números 12 y 8, y estuvo embarcado en el navio "Sevilo", fragata "Mercedes" y urca "Aurora" en la que pasó a Cádiz.

En Febrero del 99 estuvo ejerciendo de Ayudante de Guardias Marinas en Ferrol, y en Septiembre del mismo año el de ayudante de la Mayoría general del mismo Departamento, y en Enero del mismo año había sido ayudante del Arsenal.

En Cádiz el 12 de Marzo de 1802 trahó de la "Aurora" al navio "Santo Domingo", y el 4 de Abril al nombrado "San Fernando" en el que volvió a Ferrol, quedando desembarcado el 20 de Mayo y destinado a prestar sus servicios a los batallones de Marina.

El 26 de Agosto de 1802 embarcó en Ferrol en la corbeta-correo "Mosca", su comandante D. Teodomiro López, conduciendo la correspondencia a Cumaná, Cartagena de Indias y la Habana, regresando con la de aquellos dominios para Europa a Ferrol, donde quedó desembarcado el 26 de Abril de 1803 para servir en los batallones de Marina de aquel Departamento.

El 12 de Julio de 1804 embarcó en el bergantín correo "San Antonio", su Comandante D. Manuel Rodríguez, en el que salió

y que en realidad se ha hecho una personalidad propia, no puede llenar por completo los ideales del partido tradicionalista, ya inerme y sin movimiento, sin voluntad y sin entusiasmo por sus antiguos ideales.

No necesitaba tan animoso joven haber conservado tan rigurosamente el incógnito, y es bien seguro que si se hubiese presentado pública y ostensiblemente se le habría recibido cortesmente, pero sin pre-ocupación.

El partido tradicionalista dejó de ser un factor en la política española, y todos los indicios externos lo evidencian. Don Carlos ha renunciado ya de hecho a sus derechos prehistóricos, si así puede decirse, y D. Jaime comprende que no puede reavivar los suyos.

Los carlistas, como los antiguos héroes de la independencia, como los viejos guerrilleros, van desapareciendo para no volver.

## MARINOS ILUSTRES

### Mella y Barbeito (D. Joaquín de)

Teniente de fragata.

Hijo de D. Pedro Mella y Rubio de la Calle y Doña María Barbeito de Nó y Luna; nació en Betanzos el 23 de Febrero de 1772.

Sentó plaza de guardia marina en Ferrol el 19 de Febrero de 1793. Fué promovido a alférez de fragata el 20 de Octubre del 93. Ascendió a alférez de navio el 26 de Febrero del 95 y a teniente de fragata el 5 de Octubre de 1802.

De Guardia Marina hizo su primera campaña el año 93 en el navio "San Nicolás" del mando de D. Pedro de la Cosa, a las Islas Terceiras, y a su regreso a Ferrol desembarcó por haber ascendido a oficial.

El 13 de Marzo del 94 embarcó en el navio "San Dámaso", su Comandante don Francisco Ordóñez, en el que condujo artillería para la plaza de la Coruña y tropa a la de Rosas, incorporándose a la Escuadra del mando del Teniente general D. Federico Gravina.

El 10 de Septiembre fué destacado con gente de su buque a la defensa del Castillo de la Santísima Trinidad de la plaza de Rosas, con la que se halló en varias funciones de guerra contra el enemigo.

El 5 de Octubre siguiente zarpó con dicho buque para Génova en busca de tropas que trasportó a Rosas, y el 24 de Diciembre desembarcó por habersele conferido el mando de la Lancha núm. 8 del Apostadero de Rosas, en la que permaneció durante el sitio batiendo a diario al enemigo, pasando después a San Felú de Guixols y Palamos.

El 25 de Mayo del 95 cesó en el mando para embarcar de dotación en el navio "Conde de Regla" en el que hizo el corso por el Mediterráneo, trahiendo el 14 de Octubre siguiente a la Urca "Justa" en la que trasportó maderas y el 20 de Febrero del 96 a la fragata "Cecilia" de transporte para Ferrol, y el 26 de Julio sucesivo a la nombrada "Catalina" en la que salió para Cádiz é hizo el corso por el Océano.

El 12 de Octubre del 96 pasó a la corbeta "San Pio", del mando de D. Santiago Zárate, en la que dió la vela en Cádiz para cruzar sobre las Islas Terceiras, hallándose el 2 de Noviembre siguiente en el combate que dicho buque sostuvo con la fragata de guerra inglesa de 54 cañones nombrada "Regulus", y cayendo prisionero, fué conducido a Jamaica, de donde regresó a la Habana.

El 15 de Noviembre del 98 embarcó en la urca "Cargadora" en la que zarpó de la Habana para Ferrol, donde desembarcó el 7 de Agosto del 98 para volver a embarcar a la semana en el bergantín correo "Cuervo", del que desembarcó el 5 de Octubre del 98 en espera de ser canjeado.

Fué acordado su canje en Enero del año 1800.

El 18 de Marzo del 99 fué destinado a la urca "Aurora", en la que cesó el 1.º de Septiembre siguiente y pasó al navio "Castilla".

Después estuvo sucesivamente embarcado el año 99 en los navios "San Agustín" y "San Hermenegildo", y el 1800 en el "San Agustín" y fragata "Mercedes".

El año 1801 mandó las lanchas de fuerza números 12 y 8, y estuvo embarcado en el navio "Sevilo", fragata "Mercedes" y urca "Aurora" en la que pasó a Cádiz.

En Febrero del 99 estuvo ejerciendo de Ayudante de Guardias Marinas en Ferrol, y en Septiembre del mismo año el de ayudante de la Mayoría general del mismo Departamento, y en Enero del mismo año había sido ayudante del Arsenal.

En Cádiz el 12 de Marzo de 1802 trahó de la "Aurora" al navio "Santo Domingo", y el 4 de Abril al nombrado "San Fernando" en el que volvió a Ferrol, quedando desembarcado el 20 de Mayo y destinado a prestar sus servicios a los batallones de Marina.

El 26 de Agosto de 1802 embarcó en Ferrol en la corbeta-correo "Mosca", su comandante D. Teodomiro López, conduciendo la correspondencia a Cumaná, Cartagena de Indias y la Habana, regresando con la de aquellos dominios para Europa a Ferrol, donde quedó desembarcado el 26 de Abril de 1803 para servir en los batallones de Marina de aquel Departamento.

El 12 de Julio de 1804 embarcó en el bergantín correo "San Antonio", su Comandante D. Manuel Rodríguez, en el que salió

para la Coruña dando la vela á principios de Agosto conduciendo la correspondencia para las Antillas y Nueva España, y fundó en Santa Cruz de Tenerife el 13, siguiendo el 20 su viaje. Desde este día nada volvió á saberse de este buque, suponiéndose que naufragó con todos sus tripulantes, en número de 120.

Con este oficial pereció en dicho naufragio, además del Teniente de navío que mandaba el bergantín, el Alférez de navío D. Pedro Argüelles y Omaña y el de fragata D. Ignacio Salazar.

URÍA Y NAVEA (DON MARTÍN DE) Teniente de fragata.

Hijo de D. José de Uría y Urste y doña Catalina de Navea é Insausti. Nació en Cortezubi (Vizcaya) el 29 de Marzo de 1774.

Sentó plaza de guardia marina en Ferrol el 9 de Marzo del 92.

Fue promovido á alférez de fragata el 29 de Enero del 93.

Ascendió á alférez de navío el 27 de Agosto del 96 y á teniente de fragata el 5 de Octubre de 1802.

Concluidos sus estudios en la Academia, con notas de Sobresaliente, embarcó el 19 de Julio del 92 en la urca "Librada", trasbordando, el 29 de Septiembre siguiente, á la fragata "Juno", con las que hizo viajes á Santander, conduciendo pertrechos de guerra en la primera, y tropas á Pasajes en la segunda. De oficial pasó en Enero del 93 del navío "San Isidro", en el que, formando parte de la Escuadra de operaciones de la América Septentrional practicó varios cruceros, marino dos presas de las diferentes que se hicieron durante su tiempo, y se halló en la conquista del puerto Delphin y Bahioja; transportó caudales, viveres y pertrechos á las Escuadras y plazas, conduciendo tropas, practicando comisiones y prestando sus servicios en los apostaderos de Panzacola, saliendo en dos ocasiones á operaciones contra los indios rimanoles con la lancha armada en Panzacola y en dicho navío y en los nombrados "San Gabriel" y "San Pedro Apóstol", "Asia" y "Santo Domingo", fragatas "Minerva", "Sirena" y "Ntra. Señora de la O", corbeta "Ardilla" y bergantín "Vigilante", en que estuvo embarcado convenientemente, hasta asistió á todas las campañas que realizó en aquellos dominios la escuadra del mando del teniente general D. Gabriel de Aristizabal hasta Marzo de 1803 que regresó á Europa en la fragata "Flora", fondeando en Ferrol el 1.º de Mayo siguiente.

En este tiempo tuvo á su cargo la dirección de 60 hombres de los ramos de Artillería y batallones de Marina durante el transcurso de cinco años, á los cuales sostuvo en el mejor pie no obstante los mayores apuros de indigencia que se experimentaron.

Cuando estuvo con el buque de su destino en el puerto España de la isla de Trinidad de Barlovento, bajó á tierra con dicho destacamento para prestar el servicio de plaza por espacio de 40 días, y en la de Bahía permaneció diez días haciendo igual servicio, y en una ocasión se internó con ellos por medio del territorio enemigo de orden del general de la Escuadra á conducir un pliego para el comandante del destacamento situado en Dejalva.

En Marzo de 1803 en Ferrol pasó agregado á batallones á las órdenes del brigadier de la Armada D. Juan Suárez en donde prestó sus servicios hasta 1805 que fue destinado al armamento del navío "San Juan Nepomuceno" y después al "Monarca" con el que incorporado á la escuadra combinada salió para Cádiz donde fondeó el 20 de Agosto.

Allí trasbordó al navío "Santísima Trinidad" de la insignia del jefe de Escuadra D. Baltasar Hidalgo de Cisneros en el que salió el 20 con la Armada combinada y el 21 halló honrosa muerte en el combate que en aguas de Cabo Trafalgar sostuvo dicha Escuadra con la inglesa del almirante Nelson.

Camilo Riquer y Zabecoe.

Efemérides navales

13 de Abril

1744.—Continúa el movimiento de avance por los ingleses en dirección á Cartagena de Indias.

Interceptado el canal por haber echado á pique los buques españoles, lograron los

enemigos á fuerza de mucho trabajo abrirse paso y al fin comenzar á bombardear la ciudad, batiéndola al mismo tiempo varios navíos y fragatas. El bombardeo continuó sin interrupción hasta el día 20 del mismo.

1759.—El navío "Atlante", destinado al servicio de corso en el Mediterráneo, mandado por el marqués de Casa Filly, apresa un pingüe corsario argelino con 72 moros, represándole dos canarios que habían tomado.

14 de Abril.

1744.—Continúa el bombardeo por la escuadra inglesa sobre Cartagena de Indias.

1866.—La escuadra española, al mando de Méndez Núñez y compuesta de las fragatas "Blanca", "Villa de Madrid", "Resolución", "Almansa" y goleta "Vencedora", leva ancla, levanta el bloqueo de Valparaíso, y formando dos divisiones hace rumbo á alta mar.

Antes había incendiado las presas que le estorbaban. (Campaña del Pacífico).

J. Cebrián Saura.

LA JURA DE LA BANDERA

Mañana, á las nueve y tres cuartos de la mañana, se celebrará en el paseo de la Castellana el solemne acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera los nuevos reclutas.

Precederá al acto de la jura una misa de campaña en el altar que estará dispuesto en la glorieta del Marqués del Duero, dando frente al Este.

Los Cuerpos de esta guarnición y los de los cantones de Alcalá, Aranjuez, Leganés, Vicálvaro y Jetafe, con sus banderas ó estandartes, se hallarán formados á las nueve y media en el paseo de la Castellana y en algunas de sus calles inmediatas, en la disposición siguiente:

Los pelotones de reclutas se situarán á lo largo del paseo lado Oeste y con frente al Norte, en columna por pelotones, á cuatro pasos, en el mismo orden con que han de verificar el desfile, á excepción de los de Administración y Sanidad militar, que formarán respectivamente detrás de los que pertenecen á los regimientos de Lusitania y María Cristina. Una vez establecidos, girarán á la derecha, para quedar con frente á este lado.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos se colocarán al lado del Este, dando frente á los reclutas, con sus escoltas distanciadas dos pasos á retaguardia, y de tal suerte que, constituyendo una línea, quede cada una enfrente del centro de los pelotones de reclutas de su Cuerpo.

A la derecha de cada bandera ó estandarte se situará, pie á tierra, el mayor de su batallón ó regimiento, y á la izquierda, en igual forma, el ayudante. Entre estas dos líneas se colocará, á caballo, el general gobernador militar.

Del otro lado del altar formará la fuerza veterana en la disposición siguiente:

En los andenes laterales, dejando libre el paseo de carruajes, del trozo situado entre la glorieta del Marqués del Duero y la de Isabel la Católica, formará una división de infantería, á las órdenes del general D. Angel Aznar, compuesta de los regimientos del Rey y León (primera brigada) Saboya y Wad-Ras (segunda brigada) y Asturias y Covadonga (tercera brigada).

Desde la estatua de Isabel la Católica se situarán los regimientos 2.º, 4.º, 5.º y 10.º de Artillería, en columna de baterías con frente al Sur, extendiéndose por el paseo lateral del Hipódromo y calle de Ríos Rosas; cuando termine la revista S. M., avanzarán para quedar en columna de baterías.

La división de Caballería formará por brigadas en las calles de Miguel Angel y Abascal, en columna, con sus cabezas á la altura del paseo de la Castellana. La brigada para instrucción de Caballería se colocará en columna de 4, cuatro, y en el lado simétrico y opuesto de la Castellana formarán las fuerzas de Administración militar y brigada de Sanidad.

Celebrada la misa, el pendón de Castilla del regimiento del Rey y el provicario general castrense colocarán á la izquierda del general gobernador, y frente á los pelotones de reclutas de los regimientos de línea, quedando la bandera entre ambas personalidades.

El gobernador militar, general Echagüe, dirá entonces en alta voz:

—¡Juráis á Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas y defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre en acción de guerra ó disposición para ella?

Los reclutas contestarán: —Si, juramos.

A continuación el provicario general castrense, obispo de Sión, dirá:

—Pues si lo hacéis así, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

Practicárase sucesivamente este acto con los reclutas de los batallones de Cazadores, Ingenieros, Estado Mayor, Artillería, Caballería, Administración y Sanidad Militar.

Los reclutas de la red telegráfica, brigada de Estado Mayor, Administración y Sanidad cumplirán estos preceptos con las banderas y estandartes del regimiento mixto de Ingenieros, batallón de Ferrocarriles y regimientos de Lusitania y María Cristina, respectivamente.

Mandarán las tropas el capitán general de Castilla la Nueva, general Villar.

Concluido el acto, las fuerzas desfilarán por el paseo de la Castellana, en columna de honor, ante las Reales personas, que se hallarán situadas en la unión de la calle de Fernando el Santo con el citado paseo.

Con motivo de la lluvia ha sido aplazada la Jura de la bandera que se verificará con el mismo ceremonial que queda expuesto en cuanto el tiempo mejore.

Piadoso mentir.

Aquel que tiene un alma elevada y escrupulosa y no halla el alimento que necesita, correrá siempre grave riesgo.

Nietzsche.

—¡Ya es hora!—dice Carlos con voz insegura que la emoción atardecía y hace suavemente rumorosa.

Y el brazo amante rodea la gentil cintura de Josefina, que apoya la blonda cabeza sobre aquel corazón todo suyo, cuyo recio latir, amenaza romper la estrecha clausura en que se agita.

Con dulce protector ademán, cruza la mujer sus manos sobre el tumultuoso pecho y murmura:

—Tal vez anticipamos el sufrir. Aunque alarmante, el telegrama no quita toda esperanza; pero confirmese ó no nuestros temores, traeme la bendición deseada á cambio del sentimiento de tierna veneración que para él te confío.

Y con pasión inmensa le miraba en el centro de los ojos tratando de infundirle fortaleza para las próximas batallas del dolor.

—Tienes el equilibrio firme y sereno de las almas superiores: sedas la mia y alejas de ella las tempestades. ¡Cuánto te quiero, paraíso mío!—suspira el joven posando con religiosa unción la mano acariciadora sobre la frente de rosado nácar.

—¡Ya es hora!—repitió de nuevo suspirando al hechizo. —¡Adios!... piensa en mí, que te adoro.

—¡Adios!—murmura Josefina sofocando la angustia y ofreciendo al beso de supremo amor que le implora, la fresca boca de grana.

Deslizose al fin el doble amante nudo de los brazos, y mientras Carlos se precipita escalera abajo devorando un dolor agudísimo hasta hacerse casi físico al lado del corazón, Josefina se desploma sobre el asiento, doblada sobre las manos la doliente cabeza con abandono de flor tronchada y deja libre el turbión de llanto que la voluntad contuvo con esfuerzo poderoso.

Era la primera inevitable separación del joven matrimonio, y tomaba las proporciones de infinita, de irreparable desventura.

Ya en el tren, Carlos cierra los ojos para mejor aislarse del mundo entero; y mientras la férrea serpiente se desliza ondulando:

—Con un rugir de fiera encadenada" él experimentaba el complejo goce de vivir, la jugosa vida interior, donde las almas, superiormente elevadas, se refugian en busca de paz y de consuelo.

Al misterioso conjuro de la voluntad, por la mente del triste viajero desfila el

pasado con todo el espléndido lujo de detalles con que viste sus representaciones una imaginación esmeradamente cultivada.

Allá, al extremo sur de la privilegiada y fértil región levantina, ve el tapiz esmeralda del risueño valle, en cuyo centro, yérguese con magestuosa audacia, la señorial mansión. Ocúltala á las curiosas miradas, frondosas cortinas de álamos y nogales que, destacándose en dobles filas, convergen hacia el palacio formando múltiples paseos entoldados de verdura.

Puebláse éstos con un bullidor enjambre de encantadoras figuras infantiles de pomposas y rosadas carnes, como los molinos de Rubens; divino coro de ángeles que ¡ay! voló al cielo, cumplida en la tierra su triunfal misión de alegría y de amor.

Carlos se ve pequeñuelo, girando con sus hermanitos en redor de la idolatrada madre, prendiéndose á sus brazos, colgándose á su cuello de tórtola enamorada y todos por irresistible impulso, el mirar dulcísimo de aquellos ojos cargados de amor, y los inefables besos de aquella boca júnica en el mundo! donde se cobijaron todas las ternuras y dejaron las abejas todas las mieles...

Al evocador recuerdo, el sensible y delicado corazón del joven redobla sus latidos martilleándole las sienas. Un sollozo de amargura desgarradora oprime su garganta y se deshace en un profundo suspiro en el que exhala lo mejor de su alma.

—¡Bendita y adorada madre mía! ¿por qué te fuiste?

La santa mujer, con el más leve de sus graciosos ademanes de princesa, disipaba las cóleras paternas, siempre prontas á estallar. Al incomparable influjo de su celestial sonrisa, suavizábase la austera recitividad de aquel noble padre, carácter de acero, en cuyo espíritu toda una raza elaboró falsos conceptos y cristalizó preocupaciones sobre su superioridad aristocrática; aristocracia de tan preclaro origen, que para encontrarlo era preciso remontarse hasta los nobles reyes cristianos de la dominación visigoda.

En este punto de su puro y remoto abo- lengo y en la rigidez de sus principios sobre el honor y la caballerosidad, su noble padre, el seis veces Grande y Conde de Porteaestre la era inflexible, con severidades que se extendían á todas las manifestaciones de la vida.

Carlos cree sentir de nuevo el terror que la vigorosa y dura voz paterna le producía. A su eco, la risueña turba de pequeñuelos huía como nidada dispersa buscando hospitalidad en el dulce maternal regazo.

—Los atorizaba—decía al esposo con voz que semejava lluvia de perlas sobre una campana de alegría—¿turbas su frágil, su delicada alegría ¿no te da pena?

—¡Ay! aquella feroz intransigencia, fué el imán que atrajo sobre la familia horrible vendabal de desgracias que ia deshizo y sepultó entre sus propias ruinas.

—Cede Conrado—suplicaba la buena mamá presa de angustiosos presentimientos.

—¡Jamás!—rugía el conde con el hondo convencimiento de las voluntades nunca sometidas. —Mis bosques son sagrados; en ellos resonaron los ecos guerreros de los clarines de mis nobles progenitores convocando á las mesnadas; en ellos repercutieron los alegres sonos de las trompas de caza y los ladridos de las jaurías. Nunca consentiré en su profanación, ni en ellos se instalarán esas diabólicas fábricas modernas que alteran el pacífico vivir de las gentes.

—Dicen los abogados, que los derechos que alegan son discutibles; que pueden originar un litigio en el que perdamos, por lo menos, la tranquilidad... Cede...

—¡Jamás!—repitió el padre con acento que no admitía réplica.

Y el pleito vino y tras él la serie de infortunios que la ternura materna presentía.

Carlos recuerda aquél triste período con el corazón oprimido por la angustia.

—Los que se oponen al triunfo de las ideas redentoras, son arrollados por ellas sin gloria y sin honor ¡Ay! del pasado cuando intenta estorbar el paso del presente—reflexiona el joven interrumpiendo el curso de sus memorias.

Aquél salto de agua era una de las más

sorprendentes maravillas de la Naturaleza, y tan viva es la imagen, que el joven fatúlo.

Allá, en lo alto, enarca el enorme lomo de líquido cristal suave, mansamente cordero; pero al faltarle tierra, espantado por la sorpresa, precipitase al barranco en lanzando frenéticos rugidos. Ya en el fondo, conviértiese en magníficas montañas crines con gigantesco y las desgarradas como si después de agitar la potente brisa, la tierra en violentas sacudidas, quisiera llevar hasta el Eterno el grito de protesta contra los hombres por el inicio desastrosas y de vida.

Después, las aguas nuevamente amansadas detiéñense un momento en transparente remanso, y, al fin, piérdense valle abajo entonando la misteriosa y tristísima canción de las existencias malogradas.

(Continuará)

INFORMACION DE MARINA

Reglamento de pesca.

Ha sido aprobado el nuevo Reglamento para la pesca en el Mar Menor, debiendo ponerse en vigor desde luego, pero sin que tenga aplicación á las Encanizadas del Estado, hasta que sean enajenadas ó se proceda á nueva subasta para el arriendo de su explotación.

Cuerpo general.

Ha quedado sin efecto el destino á Ferrol del Capitán de navío D. Alejandro Fery y Torres-Vildósola, quien quedará en la Coruña percibiendo sus haberes por la Habilitación de la provincia, interinamente para ocupar su destino de Jefe de Estado Mayor de la Escuadra, cuando vuelva á izarse en ella la insignia del Contralmirante.

También se ha dispuesto que el teniente de navío D. José María Patero y González, cese como Ayudante de Marina de Almería, y pase á continuar sus servicios al Departamento de Ferrol.

Retiros.

Concediendo el retiro del servicio con el haber mensual de 337'50 pesetas, al maquinista mayor de primera clase D. Antonio Nocé Espinosa.

Idem id. al capitán de Infantería de Marina D. José Martín León, con el haber de 225 pesetas mensuales.

Idem, idem al escribiente de primera clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas de Marina D. Manuel Izuardo Gutiérrez.

Noticia.

Llamado por el ministro de Marina llegará mañana á esta corte, el ilustrado jefe de la Armada D. Victoriano Suanes Peláez, comandante del buque Escuela de marineros.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto reformando el régimen establecido para la contratación de los servicios de transportes de la correspondencia pública por carreteras.

Ministerio de Fomento: Real decreto incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Burgos una que partiendo de Barbadiño del Pez termine en Barbadiño del Mercado.

Otro relativo á los servicios de desagüe, ventilación y extracción en las minas.

Otro desestimando los recursos interpuestos por D. Nemesio Baldo, D. Ricardo Bedía y D. Valentin Lloreda contra providencia de Gobernador de Santander sobre ocupación de unos terrenos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria del adjunto escalafón de los Escribientes de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando jubilado á D. Galo Ignacio Romo y de Prado, Contador de segunda clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por los Gobernadores de provincia se remitan á este Ministerio los datos relativos al importe total, por ingresos y gastos, de los presupuestos municipales.

131 Folletón del "Diario de la Marina"

Los desterrados

de la tierra.

POR ANDRES LAURIE

sión. Existía, pues, no solamente un peligro espantoso, sino una verdadera imposibilidad de retardar el embarque.

—¡Virgilio... doctor!... gritó volviendo hacia la galería circular; no hay un instante que perder... Carguemos cada cual con uno de estos individuos y embarquémonos...

—Estos hombres no pasan por aquí... repitió Kaddour, extendiendo sus largos brazos hacia la puerta.

Virgilio, exasperado ya, se echó sobre el enano para derribarle, pero á pesar de toda su fuerza, le fué imposible no solamente apartarle más, ni siquiera sujetarle, pues Kaddour le cogió por las muñecas y le sostuvo sin aparente esfuerzo.

Esta lucha no podía prolongarse mucho tiempo; Norberto lo comprendió así. De segundo en segundo, la manilla del cronó-

metro se acercaba al momento supremo.

—Vamos... dijo. Es preciso ceder... No podemos sacrificar nuestra vida, y sobre todo la de la señorita Kersain, para salvar la de estas gentes... ¡Pronto, á la barquilla!... Lo que hacéis es indigno, Kaddour, y jamás os lo perdonaré.

Seguro ya de que renunciaban á arrebatarle los prisioneros, porque no había tiempo para ello, el enano se apartó, á fin de dejar paso á Virgilio.

—¡Pronto, pronto al paracaídas!... gritó Norberto enseñando el camino; mas al salvar la salida al exterior, notó que Kaddour no le seguía y volvió sobre sus pasos para llamarle, pero la puerta de la galería estaba cerrada con llave.

—¡Kaddour... Kaddour!—gritó esforzándose para derribarla. Apresuraos... venid... No hay que perder un segundo.

No obtuvo respuesta y era imposible esperar ya.

—Kaddour... gritó por última vez Norberto. Venid... Os perdono; pero venid... Parlamos al instante...

Tampoco le contestó... Con la muerte en el alma y la garganta apretada por mortal angustia, el astrónomo re resolvió á volver á la explanada.

Era tiempo. El paracaídas girando insensiblemente alrededor de su eje de suspensión, hacía

con el sol un ángulo tal, que para entrar en la barquilla tuvo Norberto que escalar la armadura de hierro y deslizarse por las cuerdas...

Una vez todavía miró el cronómetro. El momento había llegado... Si los viajeros tardaban aún dos minutos en lanzarse al espacio, separándose de la Luna y devolviéndola su libertad, una colisión espantosa iba á producirse entre los dos mundos, aplastándose necesariamente el paracaídas entre los dos aires de contacto...

Norberto alzó el brazo hacia el resorte de la cuchilla. En aquel instante, Kaddour apareció en el umbral del Observatorio, teniendo en la mano la lámpara eléctrica y elevándola por encima de su cabeza para alumbrar la explanada, miró.

—Venid... venid... le dijeron todos en seguida con un gesto espontáneo.

Pero sacudió tristemente la cabeza, y agitando su pañuelo, pareció decir:

—Adios.

—¡Vamos! se dijo Norberto. La suerte está echada y no tengo derecho para esperar más tiempo...

Y tocó el resorte. De un solo golpe, y casi sin sacudida alguna, el paracaídas se soltó y cayó como una fruta en sazón.

De repente, y aún antes de que los viajeros comprendiesen lo que sucedía el Ob-

servatorio, la explanada y el suelo del Tهبالي desaparecieron perdidos en la noche, La Luna había vuelto á su curso, por súbita suspensión de la fuerza que la tenía encadenada.

Un ruido sordo, subiendo de las profundidades del espacio, anunciaba que esta separación no se efectuaba sin desgarramiento ni sin cataclismo. Claridades semejantes á los relámpagos brillaban entre las nubes subyacentes.

En cuanto al paracaídas, cediendo á la atracción superior del globo más vasto y más pesado, caía hacia la Tierra con tanta velocidad, que el barómetro aneróide subía dos grados por segundo.

Y sin embargo, la barquilla parecía inmóvil. Ni un soplo, ni un estremecimiento daba á entender que se estaba verificando una caída tan espantosa. Apenas si el suelo circular, calentado por la rapidez del movimiento, lo atestiguaba por una elevación de temperatura muy notable. Norberto no quiso moderar tan pronto aquella velocidad, convencido de que era bueno salir cuanto antes de las regiones superiores de la atmósfera terrestre, pues, según su cálculo, la altura á que se había operado la separación era de 9.000 metros sobre el nivel de los mares, y sólo cuando la aguja barométrica acusó una elevación de 4.500 metros, y pensando con razón

que el aire ya era respirable, fué cuando se decidió á poner en juego los resortes de la armadura, para desmembrarla y quitar peso al aparato.

—¡Vamos... Virgilio!... dijo desembarazándose de su respirador, tiremos lastre. Vivo... vivo...

Todos oyeron aquella orden, que Virgilio se apresuró á ejecutar. Separadas una á una las varillas del paracaídas, fueron lanzadas en seguida fuera de la barquilla y desaparecían al instante.

—Algunos minutos más y tomaríamos tierra, dijo Norberto terminada la operación. Hubiéramos llegado antes con el peso que hemos quitado, pero lo importante es llegar suavemente.

Viendo los demás que el astrónomo había abandonado ya su caja de oxígeno, cada cual imitó su ejemplo.

Y ¡cosa singular! nadie pensaba en citarse por llegar al término tan de venturoso deseado.

Sin duda que la terrible crisis de la partida pesaba aún sobre todos los corazones, pero el siniestro silencio y la noche profunda en que se hundían tenía más parte en la especie de entumecimiento que se había apoderado de todos los viajeros.

Ente entumecimiento aumentó pronto, á causa de un frío húmedo y penetrante que se dejó sentir, quizás porque

Las Rentas del Estado

Y LOS GUARDACOSTAS

Ante la enorme cantidad en que disminuyeron los pasados la Renta del Estado, se estudiaron sus causas, viéndose que los servicios de tierra en nada podían influir...

viene a importarle al Gobierno mensualmente 15.000 pesetas el mantenimiento del cañonero, y cuántos días a la semana habrá que entren, no quince mil, sino quince seguido de unos ceros más de contrabando!

Desde San Fernando

Se presentó del uso de licencia el alférez de navío D. Ramón Rodríguez Castro, que pasó a su destino en el Arsenal.

Desembarca el cañonero Doña María de Molina, por cumplimiento de las condiciones reglamentarias de embarco, el segundo teniente graduado, segundo practicante D. Manuel González Eberto, que pasa asignado al hospital de San Carlos.

Cesa en este establecimiento y embarca en el expresado buque, el tercer practicante D. Francisco Santamaría Núñez.

Concediéndose dos meses de licencia para esta ciudad y Calizón, al primer teniente graduado, primer practicante D. Daniel Gatica Quintana.

Ingresa en la sección de los de su clase, procedente de la escuadra de instrucción y en uso de dos meses de licencia por enfermo, el tercer contramaestre José Fernández Lucero.

Al tercer maquinista D. Francisco Rivero, Gutiérrez se le ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo, ordenándose por esta causa su desembarco de la Brigada torpedista.

Concedese la continuación en el servicio al sargento segundo Manuel Vázquez.

En la brigada torpedista embarca el tercer maquinista D. Emilio Menjibar.

Se ha dispuesto sea reconocido por la Junta médica el segundo teniente de Artillería graduado, segundo condestable embarcado en el Terror D. José Rodríguez Traverso, que solicitó dos meses de licencia por enfermo.

Ha tomado posesión del destino de asesor de la Comandancia de Marina de Algeciras, D. José Carlos Camargo.

Ha sido destinado como habilitado a la sección de contramaestres el contador de fragata D. Miguel López, en cuyo destino cesa el de igual empleo D. Francisco Súnico.

La entrega de este destino se ha dispuesto la haga el segundo de los citados oficiales al primero el día 12 a la una de la tarde.

Ha sido pasaporte para Gijón a donde ha sido destinado como comandante de Marina, el capitán de fragata D. Jacobo Toron.

Se presentó en la Comandancia de Marina de Málaga el alférez de navío D. Manuel de la Cámara, que fue destinado a la misma.

De Almería ha sido pasaporte para esta población el alférez de navío D. Manuel Fernández Larena.

De Cartagena lo fué el segundo médico D. Antonio González Romero, desembarcado del guarda-costas Numancia.

Desembarca el cañonero Infanta Isabel el maquinista mayor de 1.ª clase D. Federico Lacosta, que ha sido pasaporte para Ferrol para embarcar en el Proserpina.

Embarca en el Infanta Isabel el de igual empleo D. José Luque Matalobo.

Al secretario se remite instancia documentada de la viuda del teniente D. Manuel Palma, en suplica de que se conceda ingreso en la Academia de Guadalajara a un hijo suyo.

La Infantería de Marina.

Con motivo de la revista pasada por Su Majestad el Rey en Cartagena a las fuerzas de Infantería de Marina, el Capitán general del Departamento señor marqués de Pílares publicó la siguiente laudatoria comunicación:

Capitán general de Marina.—Departamento de Cartagena, Estado Mayor.—Excelentísimo señor general jefe de la brigada de Infantería de Marina del Departamento.—Excmo. Sr.: S. M. el Rey me ordena que exprese a todo el personal del Cuerpo de Infantería de Marina de este Departamento, la complacencia con que ha visto su brillante estado, la rapidez con que se ha llevado a cabo la instrucción de los reclutas y la seguridad de que el Real aplauso constituirá nuevo estímulo para perseverar en un loable empeño.

Su Majestad, gratamente impresionado por el espíritu militar que revela el aspecto marcial de las tropas, ordena que, en el día de mañana, sea leída esta orden y se les sirva un rancho extraordinario. Lo que expresa a V. E. para su noticia, cumplimiento y satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cartagena 10 Abril de 1907.—El Marqués de Pílares.

Con el mismo motivo antes expresado, se cruzaron entre el Capitán general del Departamento y General Inspector de Infantería de Marina, los siguientes telegramas:

La Infantería de Marina de este Departamento, reunida con motivo del rancho extraordinario, servido a la tropa por orden personal de S. M. el Rey, saluda por mi conducto a su Inspector, orgulloso de haber obtenido el aplauso de S. M.

Capitán general Departamento Cartagena Inspector Infantería Marina, agradece profundamente telegrama V. E., sintiéndose orgulloso representar Cuerpo que ha merecido tan hermosa distinción de Su Majestad. Felicito a V. E. por brillante éxito obtenido por tropa a sus órdenes, rogándole haga presente viva satisfacción a general, jefe, oficiales, clases y soldados.

Robo en la calle de Alcalá

Copo de una partida de ladrones. En los grandes almacenes de productos químicos y farmacéuticos que la razón social Pérez Martín Velasco y Compañía tiene establecidos en la calle de Alcalá, número 7, principal derecha, se intentó cometer en las primeras horas de la madrugada última un importante robo.

Minutos después de las nueve, hora en que se cierra el almacén llamó a la puerta un individuo que vestía gabán y sombrero hongo y llevaba un paquete en la mano. El guarda, Victoriano Hernández que es el único que se queda en la casa le preguntó desde dentro quién era. El de fuera le dijo que tenía que entregarle un encargo de sus amos.

El guarda abrió y el del encargo hizo ademán de entregárselo. Pero antes de que el guarda pudiera tomarlo, el desconocido dejó caer el envoltorio en el suelo y se arrojó sobre él, echándole las manos al cuello para ahogar la voz en su garganta.

El guarda trató de defenderse y cuando lo graba dominar en la lucha a su contrario, otro sujeto que apareció de repente sujetóle por la espalda, impidiéndole todo movimiento. Derribáronle en tierra, y sacando uno de ellos de un bolsillo una pelota de goma de gran tamaño que llevaba a prevención introdujéronla en la boca de la víctima. Acto continuo le ataron fuertemente de pies y manos y penetraron en el almacén cuatro hombres más que cerraron la puerta tras ellos.

Mediatamente buscaron la caja que se halla empotrada en la pared a la izquierda del vestíbulo. Golpearonla con martillos y emplearon otras herramientas para lograr abrirla. La operación fué difícilísima, invirtiéndose en ella bastante tiempo por la fortaleza de la caja, que es de acero y de dos cuerpos.

Quedó abierto un enorme boquete, por donde extrajeron cuanto contenía, que eran más de 9.000 pesetas en billetes del Banco. En la parte inferior de la caja guardábase la calderilla, y conociendo acaso los ladrones este detalle procedieron a abrir otro boquete, arrancando a pedazos el acero de la caja, y extrajeron 1.300 pesetas.

Después de todas estas operaciones, en las que invirtieron las horas que median desde las nueve hasta las tres de la madrugada, pretendieron salir por la puerta que dá a la calle de la Aduana.

Al intentar abrirla, oyeron que desde fuera les daban el alto. El coronel Elias que había tenido confidencias del criminal proyecto, había tomado las puertas de la casa con guardias de Seguridad. Penetraron en la casa los guardias persiguiendo a los ladrones que retrocedieron intentando escapar por la puerta principal.

En medio de las tinieblas los guardias dieron el alto haciendo varios disparos de los que resultó un herido. Los demás ladrones se encerraron en una habitación negándose a salir.

Después de grandes esfuerzos lograron capturarlos siendo conducidos, atados codo con codo al Juzgado de guardia. Los detenidos declararon llamarse José Gil Quesada, de veintiseis años; Andrés Urrutia, de veintidós; Vicente Jara Marín, de veintisiete; Francisco Serrano Beltrán, de veintiseis; Antonio Sanz Camarero, de veintitres, y Angel Martínez Reverter, de veintiseis.

A la puerta de la casa de la calle de Alcalá fueron detenidos a las tres y media de la madrugada tres sujetos sospechosos que combatían el suceso entre la muchedumbre reunida ante la finca. Supóñese que sean tres santeros de los delincuentes.

Fueron conducidos incomunicados al ministerio de la Gobernación.

INFORMACION POLITICA

Las elecciones en Madrid.

Parece que el Sr. Maura sostiene el criterio de que los liberales deberían disputar a los republicanos y socialistas los puestos de la minoría en Madrid.

Lo que dice La Cierva.

El ministro de la Gobernación ha negado la dimisión del gobernador de Pamplona y que en el último Consejo se aprobará un proyecto especial de cédulas personales.

También ha dicho el Sr. Lacierva que ignora si el alcalde de Bilbao votó, como se dice, en contra de las fiestas cívicas de Mayo que se proyectan en aquella villa, agregando que el Gobierno está muy satisfecho de la corrección con que hasta hoy ha procedido.

Los socialistas.

Una representación del partido socialista presidida por Pablo Iglesias, estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para reclamar ante el Sr. Lacierva de los atropellos que se cometen contra las sociedades obreras por el Alcalde de Campillo (Málaga).

Los liberales.

Anoche regresó de Córdoba el Sr. Montero Ríos, quien conferenció esta mañana largamente con el Moret sobre asuntos electorales.

Noticias de Marruecos.

Se ha celebrado una nueva reunión en pleno del Cuerpo diplomático acreditado en Tánger, con los delegados del Sultán, habiendo quedado aprobado provisionalmente el reglamento de expropiación por causa de utilidad pública.

También ha acordado el Cuerpo diplomático en Tánger, por unanimidad, dirigir una nota al ministro de Negocios Extranjeros del sultán, pidiendo la destitución del gobernador de Casablanca, por su manifiesta incapacidad.

Ha fallecido en Colmenar Viejo la virtuosi-

Asimismo ha decidido pedir al Gobierno jerifiano el envío de fuerzas a Casablanca, para proteger a los extranjeros, caso de que no se reciban noticias más tranquilizadoras.

Rectificación del Censo.

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley electoral, el sábado 20 del corriente, a las ocho de la mañana, se reúne la Junta municipal del Censo para oír y resolver acerca de las reclamaciones presentadas ó que se presenten durante dicho día.

A recorrer el distrito

Anoche salió para Alcañiz el director general de Obras públicas, D. Rafael Andrade, acompañado de los exdiputados por la provincia de Teruel marqués de Lema, Castell, Sánchez de Toca, y Martínez Pardo.

El próximo domingo recorrerán los distritos por donde presentan sus candidaturas.

Publicaciones.

Hemos recibido el número 200 de la Gaceta Minera de España, de Barcelona, correspondiente al día 10 del mes actual y como siempre dedica la mayor atención al movimiento minero y metalúrgico universal.

He aquí su interesante SUMARIO.—El utilitarismo actual.—La industria minera en Argelia.—Un nuevo aeromotor.—La física clásica y la moderna química.—El cobre.—La producción metalúrgica francesa en 1906.—Censo de Industrias en los Estados Unidos en 1905.—Bibliografía.—Murcia.—Últimos registros mineros: Lugo.—Murcia.—Vizcaya.—Almería.—Badajoz.

Información: Pepitas de plata.—La producción hullera.—Plomos y sus derivados.—El mercurio.—Concurso.—La electricidad en España.—Conductibilidad eléctrica del selenio.—Perfección de las calderas de vapor.—Obras hidráulicas.

Sociedades: Sociedad valenciana de locomoción y energía.—Sociedad minas metálicas de Guipúzcoa.—Elésegui Sturrué.—Compañía Reusense del Cuero Industrial.—Para promover negocios en España.—Para la fabricación del aluminio.—La Sociedad "La Industria Eléctrica".

Juntas de Sociedades: Societé Anonyme Franco-Belge des mines de Somorrostro.—Línea de vapores Serra. Dividendos: Sociedades eléctricas reunidas de Zaragoza.—Sociedad anónima "Minas de Cala".—Sociedad anónima Minas de Solía.—Desde Bruselas.—Mercado de Metales.—Ofertas y demandas.

Preços corrientes: Minerales.—Metales.—Carbones.—Fletes.

Noticias.

Tersura en la cara, mejillas sin hundimiento, consérvense hasta la vejez más avanzada usando diariamente LICOR DEL POLO, el más barato é higiénico dentífrico.

Por el Gobierno inglés se ha concedido la cruz de la Orden de la Reina Victoria al jefe de la Sección de Investigación don Ignacio Legaza, y al comisario de la ronda del rey don Julián Sánchez Machero.

La hija del Sr. Zapata, calle de Santa Ana 12 Madrid, había perdido la vista del ojo izquierdo y sufría tanto que la ciencia indicaba la extirpación de ese ojo. Sin embargo la vista le ha vuelto y no sufre más, gracias a los remedios vegetales del afamado Oculista Americano, calle Mariana Pineda, 5, (antes Capellanes) Madrid.

Mañana domingo, a las diez y media de la misma, en el Museo de Reproducciones Artísticas, dará su director, D. José Ramón Mérida, la segunda conferencia pública de la serie "El templo griego y su decoración", que versará sobre el tema "Ceremonias del culto griego".

Para acordar lo referente a la forma en que han de asistir a la próxima Exposición de Industrias las Escuelas públicas municipales de Madrid, se convoca a todos los maestros a una reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la misma, en el local Escuela de la calle de la Reina, número 8 piso segundo.

El día 15 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del ilustre pintor D. Manuel Domínguez, cuya muerte lloran aún los amantes de las Bellas Artes. A su distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

El próximo domingo 14, de cuatro a cinco de la tarde, continuará el Sr. Valdés Alalaz en el curso de extensión universitaria del Ateneo la interesante serie de conferencias sobre "Antigüedades madrileñas" que viene desarrollando ante numeroso público. Disertará sobre "La historia del Real Monasterio de San Jerónimo".

Ha fallecido en Colmenar Viejo la virtuosi-

simas señora doña Aurea Gómez, dueña de la ganadería del mismo nombre. A su distinguida familia le enviamos el más sentido pésame.

Plaza de Toros.

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de Veragua por los aplaudidos matadores José García, Algabeno y Rafael González, Machaquito, actuando de sobresaliente Antonio Segura, Segurita.

LA BOLSA

Madrid

Table with 3 columns: Cotizaciones, Día 12, Día 13

4% perpetuo interior contado.

Table with 3 columns: Serie F, E, D, C, B, A, G y H

5% amortizable.

Table with 3 columns: Serie F, E, D, C, B, A

En diferentes series.

Valores de sociedades.

Acciones.

Table with 3 columns: Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Compañía Arrendat. de Tabacos, Soc. de Electr. de Chamberí, Idem de Mediodía, Soc. Gen. Azucarera Preferentes, Ferrocarriles Norte España, Unión Española de Explosivos

Obligaciones.

Table with 3 columns: Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí 5%, del Mediodía 5%, Ciudad Lineal 8%, F. C. San Julián de Musques 5%, 1.ª emisión, 2.ª emisión, Valladolid Ariza, Serie C, Sociedad Azucarera 5%, Madrileña de Electricidad 5%, Ferrocarril Norte de España 4%

Cambio extranjero.

Table with 3 columns: París, Londres

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante a unos doscientos metros de la Puerta del Sol. Informarán en esta Administración. No se admiten intermediarios.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA ARENAL, 15, SASTRERIA

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, indando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima a Madrid. Los informes se darán en esta Administración.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve.—Guerra en tiempo de pax. LARA.—A las nueve.—Las hormigas.—La robotica.—Zaragüeta. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—La zahorí.—El gallo de la pasión.—La copa encantada.—El carro de la muerte.—La rabalera. APOLO.—A las ocho y media.—La marcha de Cádiz.—Los niños llorones.—La bella Lucerito.—El género infimo.—Sangre moza. GRAN TEATRO.—A las siete (sección vermouth).—La edad de hierro.—La cañonera.—La fiera corrupta y el cine!—La edad de hierro.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Advertisement for Doña Dolores Rodríguez de Trujillo, Viuda de Martín. Includes a cross symbol and text: 'LA SEÑORA DOÑA DOLORES RODRÍGUEZ DE TRUJILLO VIUDA DE MARTIN Ha fallecido el día 13 de Abril, a las diez y media de la mañana R. I. P. Su affigida hija Doña Luisa Martín; sus hermanos Doña María Antonia, D. José y D. Ramón, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar el 14 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los Artistas n.º 4 (Cuatro Caminos), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. El duelo se despide en Pardñas. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.'

### COMPANÍA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Afonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", y el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Cataluña" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas.

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

### Astilleros del Nervión

#### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 23 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aereos.

Aparatos de engancho (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. D<sup>AS</sup>

Presupuestos gratis.

### D. Pedro Ramón, en Madrid

Cinco reales privilegios (patentes de invención) y dos marcas de fábrica.

Este especialista de fama universal, laureado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía, cuyas inspiraciones y arte tantas manifestaciones de elogio han merecido del mundo científico y de los pacientes, se hallará en **MADEIRA** los días 15, 16 y 17 del próximo Mayo. Recibirá de 10 á 1 y de las 17 á las 19 en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4), á los herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades; señoras de abdomen desarrollado ó que sufran descenso del vientre ó dislocación de la matriz y dolores lumbo-abdominales. Del despacho del citado especialista, **CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA**, se envía gratis el libro **Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas**.

### COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

### GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

#### SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—OADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones. Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

#### Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## Perfumería GAL

Arenal, 2.

# Diario de la Marina

## Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 pesetas.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 ptas.—Año, 20 ptas.

Unión Postal: Año, 60 id.

Asia y América: Un año, 70.

**Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; otros, noticias una peseta.**

### Ibarra y Compañía

#### SEVILLA

#### Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica  
En tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos columnas

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMEREO E INSTRUCTIVO  
VALIENDO 100 veces 100

600 PREMIOS repartidos entre los compradores.  
Participación gratis al 1.º billete de la Lotería de Navidad n.º 14.224

### TODO SE PUEDE

#### Catálogo

- Núm. 1. Bicicletas.
- Núm. 2. Confección de clase.
- Núm. 3. Muebles.
- Núm. 4. Máquinas.
- Núm. 5. Pianos.

Se sirven los artículos que se encuentran en el catálogo partes del país.—Partes

EMPRESA ALEMANA BERLÍN S.

**Maugars**  
Comis.  
ESPEJOS MISTERIOS

### Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

#### Centro

venta de obras y recibidos en el mar y sus

#### CAFES, tueste diario

Moka, Caracas

Pue

Tés

Peo

De vent

#### Bibliot

Publica novelas, cuentos, obras fuera de concurso y de los países.

La mejor recomendación merecida alabanzas de los señores Polayo, Palacio Valdés, etc.

Los tomos que publicamos españoles de gran nombre retrato del autor de cada uno.

#### PATRO

Excmo. Sr. Marqués

» » Conde de

» » Conde de

Iltrmo. » Barón de

Excmo. Sr. D. Joaquín

Prec

De venta en toda